

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 37/2001

Ref.: Licenciada Claudia Romano, renuncia al cargo de Directora del Area de Cooperación de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

EXP. N° 1-2310/00 leg.6
ACTA 44 , RES. 4
FECHA: 26/07/2001

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 37/2001

Por la presente Circular N° 37/2001, se comunica la Resolución N° 4 del Acta N° 44 de fecha 26 de julio del 2001, que se transcribe a continuación;

VISTO: La nota presentada por la Lic. Claudia Romano por medio de la cual presenta renuncia al cargo para el cual fuera oportunamente designada por esta administración;

RESULTANDO: que por Resolución 9 del Acta 33 de fecha 14 de junio de 2001 fue designada como Directora del Área de Cooperación del Consejo Directivo Central, dependiente de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la misma en mérito a los fundamentos expuestos en la nota de referencia;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Claudia Romano al cargo de Directora del Área de Cooperación de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa a partir del 13 de julio del corriente año.-

2) Agradecer a la misma los servicios prestados a favor de la Educación Pública, y en especial del área de cooperación (anterior Secretaría de Cooperación) que estuvo a su cargo.-

POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL


Dr. Robert SILVA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL